Outlook

RV: Aclaración d cotizaciones

Desde Cristian Alonso Higuita Manco <cahiguita@corantioquia.gov.co>
Fecha Vie 2026-06-12 6:01
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

1 archivo adjunto (162 KB)
Aclaracion sobre las cotizaciones .pdf;

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
ASOCIACION AFRO NECHI
Fecha: 12-jun-2026 10:40 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en: 110-CNT2507-192/ASOCIACION AFRO NECHI/110-CD2506-190*PET
Radicado por: Santiago Sanchez Alvarez

180-COE2606-24271
Favor citar este número al responder

Cordial saludo,

Por favor radicar el documento adjunto, incluyéndolo en la carpeta del contrato 110-CNT2507-192.

Atentamente,

Cristian Alonso Higuita Manco
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental
cahiguita@corantioquia.gov.co
Tel: (604) 493 88 88 ext: 1837
Carrera 65 No. 44A – 32
www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

De: consejo afronechi <afronechiconsejo@gmail.com>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 23:28
Para: Cristian Alonso Higuita Manco <cahiguita@corantioquia.gov.co>
Asunto: Aclaración d cotizaciones

Cordial saludo
doctor
Cristian Higuita
Por medio del presente le adjuntamos oficio aclaratorio de las cotizaciones.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.

Nechì, Antioquia, 11 de junio de 2026

Doctora:
Luisa Fernanda Gómez Villegas
subdirectora de Gestión Ambiental
CORANTIOQUIA
Cra. 65 No. 44 A 32
Medellín – Antioquia

Asunto: aclaración sobre las cotizaciones
Respetada Doctora Gómez:
Reciba un cordial saludo.

Justificación Del Cambio Y Actualización De Cotizaciones
En relación con las cotizaciones inicialmente presentadas y aprobadas para la adquisición de equipos requeridos dentro del proyecto, se informa que, durante el proceso de concertación y validación con la comunidad beneficiaria y los actores involucrados, surgieron observaciones respecto a la pertinencia de algunos de los elementos contemplados inicialmente.

Particularmente, en reunión sostenida con el consejo comunitario **Wana Sabor**, se manifestó que la propuesta inicialmente cotizada no obedecía en su totalidad a los acuerdos y necesidades definidas en el proceso de concertación previa realizado con la comunidad. En consecuencia, se consideró necesario efectuar una nueva reunión de revisión y análisis de los requerimientos reales del proyecto.

Como resultado de dicho espacio de concertación, se identificó la necesidad de ajustar algunos equipos y especificaciones inicialmente consideradas, con el fin de garantizar que la inversión responda efectivamente a las necesidades priorizadas por la comunidad y al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Por lo anterior, se procedió a realizar nuevamente el proceso de solicitud y actualización de cotizaciones, tomando como base los acuerdos alcanzados en la última reunión de concertación, donde finalmente se definieron los equipos que realmente se requieren para la adecuada ejecución de la iniciativa.

Esta actualización no modifica el propósito ni los objetivos del proyecto, sino que busca asegurar la pertinencia técnica, la eficiencia en el uso de los recursos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad beneficiaria.

Cordialmente,



Leidy María Mena Peñaloza
C.C. 1.133.684.875
Representante Legal Asociación Afrodescendiente del Municipio de Nechí – AFRONECHÍ
celular: 3148256640